

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/001074

20240

¿Cómo ha evolucionado la plantilla de RTVE desde el decreto del estado de alarma por el coronavirus? ¿Cuántos contratos nuevos se han hecho y por qué causa? ¿En qué áreas?

La plantilla se mantiene estable si comparamos la del 14 de marzo (decreto del estado de alarma) con la del 14 de abril, pasando de 6.533 a 6.534.

Las diferencias más notables se deben a 20 bajas de fijos (principalmente por jubilaciones), frente al incremento de 10 contratos eventuales, 10 contratos interinos y 1 colaborador.

En total durante esos 31 días se han hecho 54 nuevos contratos (esta cifra no coincide con el incremento de 21 temporales porque también se han producido bajas), los tipos de contratos formalizados en este periodo han sido:

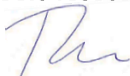
- 29 contratos eventuales
- 20 contratos interinos (8 de ellos por enfermedad y 8 por maternidad)
- 4 contratos de prácticas
- 1 colaborador

Las áreas destinatarias de dichos contratos han sido:

- 17 para Operaciones
- 15 para Producción TVE
- 10 para CC.TT. y RTVE Cataluña
- El resto para Deportes, Informativos y Programas

En Madrid, a 17 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isasi


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA